



Ayuntamiento de
Zurgena
(Almería)

RESOLUCION DE 29.06.10.-

Vistas las **BASES GENERALES POR LAS QUE SE REGIRA EL CONCURSO PARA PROVEER TRES PLAZAS DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y BOLSA DE TRABAJO PARA LA ESCUELA DE VERANO "SOL Y MAR 2010"** de este municipio, publicadas en el Tablón de Anuncios y pagina web del Ayuntamiento, aprobadas por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 18 de junio 2.010, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento a la base 8.2. de las citadas Bases.

En base a lo preceptuado en el art. 20 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el art. 21.1.g).h de la Ley 7/85, de 2 de abril, el Real Decreto Legislativo 781/86 y el Real Decreto 2.568/86 de 28 noviembre,

RESUELVO:

1. Aprobar de forma provisional la siguiente relación de admitidos y excluidos (= Base 8.2 de la Convocatoria):

ADMITIDOS:

- D^o. CATALINA LOPEZ BELMONTE (= N.I.F. 23226866V), solicitud registrada de entrada con el n^o. 1092 de fecha 25.06.2010,
- D^o. CARMEN MARIA GARCIA GARCIA (= N.I.F. 75710121D), solicitud registrada de entrada con el n^o. 1110 de fecha 28.06.2010
- D. SERGIO OSCAR GALERA PARRA (= N.I.F. 45600129F), solicitud registrada de entrada con el n^o. 1075 de fecha 23.06.2010,
- D^o. MARIA DEL MAR PEREZ SOLER (= N.I.F. 23288357Y), solicitud registrada de entrada con el n^o. 1104 de fecha 28.06.2010,
- D^o. ANA MARIA SOLA ROMERA (= NIF 75717725 T), solicitud registrada con el n^o. 1105 de fecha 28.06.2010, y
- D^o. VERONICA PEREZ MUÑOZ (= NIF, 15426575S), solicitud registrada con el n^o. 1.133 de 29.06.2010.

EXCLUIDOS:

N.I.F. P0410300H, C/ Mesón n^o 1, Código Postal 04650
Teléfono 950 449 006, Fax 950 449 290, E-mail: ayuntamiento@zurgena.es
www.zurgena.es



Ayuntamiento de
Zurgena
(Almería)

- 1.- Ninguno

2.- Convocar a los miembros del tribunal, detallados en la base 9.1. de la Convocatoria que estará formado por los miembros detallados en las citadas BASES, para la selección de la plazas citadas en la Convocatoria, que se llevarán a cabo el próximo 30 de junio a las 09,30 horas en esta Casa Consistorial.-

Dese cuenta de la presente RESOLUCION al interesado y al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que celebre el mismo, con el fin de cumplir con lo preceptuado en el art. 42 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.-

Zurgena, a 29 de junio de 2010.-

El Alcalde,,

Ante mi,
El Secretario,

